

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs.
3 meses 16 rs.
1 año 60 rs.
Fuera de Gerona: 3 meses 18 rs.
1 año 68 rs.

No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado, en metálico, letras ó sellos.
Números sueltos 6 cuartos.

LA RAZON.

DIARIO LIBERAL

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Anuncios á 1/2 real linea á los señores Suscritores y á 1 real id. para los no suscritores.
Comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas de La Razon, en la plaza de las Castañas, n.º 4 bajos, y en todas las librerías y Administraciones de Correos de la península.

GERONA 24 FEBRERO.

DOS PALABRAS SOBRE EL

CONGRESO.

Al terminar nuestra *Cronica parlamentaria* de la sesion del miércoles hicimos algunas indicaciones, que creemos merecen la pena de ser esplanadas, porque de ellas dependa quizás, si se tienen muy presentes, la actitud de los diputados; difícil hoy, en que la sobreexcitacion de los ánimos requiere el mayor tacto y la mayor circunspeccion.

Apenas abierta la Cámara, donde se hallan fielmente representadas las opiniones del pais, hemos creido notar el germen de complicaciones cuyas deplorables consecuencias á nadie se ocultan.

Queremos decir la verdad al pueblo, porque para el pueblo escribimos: solo el mas acendrado patriotismo guia nuestra pluma que, ajena á bastardas combinaciones, trazará sobre el papel la expresion gráfica de los elevados sentimientos que alberga nuestro corazon. ¿A que negar lo que á la vista de todos se halla de manifiesto? ¿Cumpliremos con nuestro deber de periodistas imparciales cediendo á las exigencias que nos imponga nuestra propia debilidad ó el exagerado temor de lanzar la manzana de la discordia en medio de las filas del gran partido liberal?

No, y mil veces no: salga la verdad pura de nuestros labios, sin ambajes ni rodeos, comprensible á todos, porque para todos hablamos y á todos nos dirigimos.

La arrogante actitud en que se ha colocado la minoría republicana, las escenas á que puede dar lugar una lucha con su intransigencia nos mueven á aconsejar lo que aconsejar debe quien

figa sus constantes aspiraciones en la felicidad de su querida patria, nave por contrarios combatida, pero que llegará al puerto apetecido si se procuran evitar los escollos á que pueden conducir las exageraciones de los que solo miran las cosas bajo el engañoso prisma de la pasion.

Si, liberales: no nos cansaremos de repetir: «Union, mucha union, y prudencia sobre todo.»

Vosotros, republicanos, no querais conseguir, por medio de la violencia, lo que no podais por medio de la propaganda y de la lucha pacífica; tened presente que de vuestra conducta depende que el sol de la libertad luzca esplendoroso, iluminando los nuevos y brillantes horizontes con que nos brinda el porvenir; pensad que mientras vosotros, ciegos y arrastrados por un exagerado celo, os entretenéis en debates que pueden acarrear resultados muy funestos, las armas de la reaccion se afilan en silencio, aguardando el momento oportuno para convertir nuestra España en un sangriento lago donde la venganza venga á ahogar nuestras mas caras aspiraciones.

Vosotros, monárquicos, contened los naturales impulsos de batallar inconsideradamente; prudencia ante todo, y procurad que vuestra conducta sirva de ejemplo á los que tratan de prolongar indefinidamente la situacion del pais.

Es preciso, absolutamente indispensable acelerar las discusiones, resolver cuanto antes los graves problemas que tenemos pendientes, atender á la constitucion definitiva de nuestra España para que, reponiéndose en breve de las estorsiones que acaba de sufrir, llegue, por medio de las economías, de la moralidad y de la justicia, á colocarse á la cabeza de las naciones civilizadas. El pueblo aguarda impaciente la resolución de las

Córtes; ve en ellas su salvacion ó su ruina, segun la conducta que observen.

Hemos conseguido levantar la estatua de la libertad, que ha salido, como Venus, de entre las olas de un mar agitado; no vayamos á cubrirla con el enlutado crespon que indique nuestra ruina y la ruina de nuestra patria, por la que tantos sacrificios hemos hecho y estamos dispuestos á hacer, incluso el de la existencia.

(Las Novedades.)

Para que vean nuestros lectores la mala fé con que la prensa absolutista interpreta las intenciones de los liberales, reproducimos el comentario que hace *La Esperanza* de un artículo de *La Iberia* en que este colega decia que la revolucion ha venido, y el pueblo es libre sin que haya habido tribulaciones, ni lutos, ni ataques á la propiedad, ni nada de cuanto se complacra en inventar.

Dice *La Esperanza*: «Como la *Iberia* es propiedad del Sr. Sagasta, y como este señor dijo anteayer en las Cortes que muchos republicanos habian hecho entender á los pueblos que iban á repartirse ciertas tierras, suponemos que en las líneas trascritas ha querido el Sr. Sagasta satisfacer los deseos de los que exigieron que se retractase de la acusacion que dirigió á los republicanos.»

Esperamos que *La Iberia* replicará victoriosamente á *La Esperanza*, cuidándose un poco del estilo para que no tenga nadie el derecho de llamarle macarrónica con más fundamento que dias atrás se lo dijo *La Iberia* á otro colega.

El Pensamiento llama al gobierno socialista. ¿Saben ustedes por qué? Por el decreto de incautacion.

Efectos de la rabia; vicio feo del cual debes huir, ¡oh Timoteo!

Miren por donde se descuelga *La Regeneracion*.

¿Con qué la religion debe mezclarse con la política?

¡Ay hermana de mis entreteñas! Sin duda que anoche no se persignó, segun costumbre, antes de comenzar su trabajo, ó lo que es peor todavía, cenó fuerte.

No puede pensarse otra cosa en vista de semejante disparate.

¡Cielos! Ahora que recordamos, ayer era viernes; efectos del bacalao.

Sobriedad, hermana; sobriedad.

¿Qué hace depositada en el Banco de España, pregunta *La Reforma*, esa inmensa riqueza en piedras preciosas que se han sacado de lo que fué patrimonio de la corona? Con ese raudal de brillantes y rubíes, y de esmeraldas y céfiros, que representan tantas lágrimas y gotas de sudor del pueblo laborioso como piedras existen, podria hacerse un magnífico canal de riego. Pues bien: de canales, de caminos y de obras públicas necesita el pais, no de piedras preciosas: el nuevo monarca, el monarca democrático que nos demos puede pasarse sin brillantes y sin rubíes; el pueblo no los necesita, para nada.

La Regeneracion, que llama hermana á *La Democracia Constitucional* sin duda por ser ambas hijas de Eva, le dice á este colega, que se alarma por haberse dirigido á España dos generales carlistas despues de haber comido fuerte con el *nino terso*. «Aun no es tiempo, hermana; un poquito de paciencia.» ¿Es decir que todavía continúan en sus ilusiones los partidarios del carlismo? ¿Es decir

que todavia piensan armarla? Pues mucho ojo, buena vieja, que no está la Magdalena para tafetanes, y tanto va el cántaro á la fuente que al fin se quiebra.

La *Voz de Cuba* hace la siguiente declaracion, que puede considerarse como fiel expresion de la opinion general:

«Ya lo tenemos consignado: tanto como la idea de conciliacion nos halaga y satisface, teniendo por base la nacionalidad española sin reserva de ninguna clase, estamos dispuestos á combatir con todas nuestras fuerzas la opinion y los actos de los que quieren la segregacion é independencia, que seria para España un deshonor y un suicidio para Cuba.»

Hé aquí algunas palabras del periódico republicano *La Discusion*:

«La actitud de la gente monárquica decide de nuestra actitud. Estamos resueltos á contestar la guerra con la guerra. Los partidos no pueden suicidarse, y los republicanos no podemos ni debemos inclinarnos ante un monarca.»

Hé aquí otras palabras del periódico, tambien republicano, *La Igualdad*:

«Cualquier pretendiente que se sienté en el trono de España promoverá la guerra civil.»

Las declaraciones de estos periódicos hacen coro á las del Sr. Orense, jefe de los republicanos, que ha manifestado en las Cortes las siguientes:

«Las elecciones han sido una farsa indigna, y por consiguiente no representan la mayoría de la nacion.»

Pues á todo esto nosotros contestamos, con *La Iberia*, que España declarará traidores á la libertad, y nosotros los trataremos como á facciosos, á los que no se sometan al fallo de la nacion, representada en la mayoría de las Cortes soberanas.

En *La Iberia* leemos el párrafo siguiente:

«Llamamos la atencion del gobierno sobre lo que ocurre en Tarifa. La reaccion no descansa y parece escoger por base de operaciones la comarca que fué sepulcro de sus ídolos. Gonzalez Brabo se encuentra en Gibralt-

tar. En Tarifa se introducen armas y municiones á altas horas de la noche, se reparte profusamente dinero, y el paisanaje, alarmado, pide armas con que defenderse.

Se teme un desembarco, y al efecto vigilan las escampavias y otro buque de guerra. Bueno será que, despues de la prision del Sr. Romea, que se hallaba en Tarifa, y el cual ya fué trasladado á Cádiz, no se pierda la pista á los conspiradores.»

La Epoca añade á estas noticias:

«Mucho tememos que en todas estas noticias haya grande exageracion. El Sr. Romea, cuñado del Sr. Gonzalez Brabo, y contra quien estamos casi seguros de que no resultará cargo alguno, se habia trasladado á Tarifa en compañía de una de sus hijas allí casada.»

Sea así en cuanto al Sr. Romea; pero sin embargo no hay que confiar, porque es cierto que la reaccion trabaja.

El inmundo papel que se llama *La Regeneracion*, y que se quejaba dias atras de que la prensa liberal le trataba como si fuese una raña ó un murciélago, publica anoche un artículo remitido, en el cual se injuria y calumnia villanamente á los generales y personajes que llevaron á cabo la revolucion de setiembre; al duque de Montpensier, á quien ataca por Borbon el articulista que proclama á Carlos VII, y por último á los que apoyan y defienden la candidatura de aquel principe, á quienes llama ruines y raquíticos, citando algun nombre propio con insolente procacidad:

Este sistema de ataque es muy característico de los neos, que se tienen por muy católicos. Huyamos de *La Regeneracion* como de la peste.

La Legitimidad, periódico que pone en su encabezamiento: «Monarquía popular, Carlos VII;» y defiende el derecho divino de los reyes, se descuelga, como de costumbre, con un artículo de tres columnas, donde leemos, entre otras lindezas, la siguiente:

«Os retamos á un palanque muy cerrado. Contestad escrito á escrito, reproducid íntegro

lo que os digamos, que integras tambien reproduciremos vuestras réplicas, entreguémonos todos en unas mismas columnas al fallo de un mismo público, y estemos todos á lo que sus hechos posteriores digan. ¡Ah! No aceptaréis, porque en este terreno y en esta forma estais irremisiblemente perdidos.

¡Cielo santo! ¡Pues no es nada lo que quiere *La Legitimidad*! Que reproduzcamos íntegros sus artículos y que le contestemos con otros.

Hoy emplea tres columnas en atacar á los liberales; con otras tres que ocupásemos en contestar, eran seis; de manera que tendríamos que suprimir las sesiones de Cortes, que hoy no son de ningun interés, para ocuparnos en discutir sobre el niño terso, asunto que está fuera de toda discusion seria, y que vendria á hacer en nuestros lectores el mismo efecto que un vaso de jarabe de adormideras.

No tenga Vd. esas ridículas pretensiones, señora *doña Legitimidad*, cuyos piés besamos con el respeto que se merece el bello sexo, de que forma parte; contentétese con alguna seguidilla ó romance, que es todo lo mas que conseguiremos de nosotros, y eso porque nos preciamos de galantes con las damas.

Siga usted sin novedad; no se irrite más ahora, y hasta otro dia, señora *doña Legitimidad*.

SECCION DE NOTICIAS.

Están muy adelantados los trabajos en la direccion de establecimientos penales para organizar los presidios con arreglo á las exigencias del Código penal, estableciendo la debida separacion de penados. Los sentenciados á cadena perpétua serán destinados á los presidios de Africa. Los de menores cadenas á los presidios que queden en la Península, que creemos serán solo tres. Los jóvenes serán enviados á Alcalá, en cuya poblacion parece se establece una casa-galera. Muy laudable en este propósito, que desde hace mucho tiempo venian reclamando la justicia y la opinion pública.

—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha devuelto á la capitania general de Castilla la Vieja las causas ó piezas instruidas en Búrgos con motivo de los sucesos de aquella ciudad. El tribunal confirma las sentencias de algunos procesados, y

manda ampliar las diligencias respecto de otros.

—Parece que el gobierno provisional está preparando un decreto de indulto para toda clase de penados con motivo de la próxima constitucion de la Asamblea Constituyente.

—Para evitar la confusion que suele resultar de la excesiva concesion de papeletas de entrada para las dos tribunas de orden de las Cortes, donde solo caben ochenta personas, se ha dispuesto por el señor presidente que solo se concedan las papeletas, igualmente que las de la tribuna de señoras, por conducto de los señores diputados. A este fin deberán estos formular su peticion en la mesa con la anticipacion oportuna.

—Ayer tarde estuvo reunida la junta directiva de la mayoría de las Cortes para acordar la forma de discusion que ha de hacerse el lunes del voto de gracias al gobierno provisional. La proposicion será firmada por siete individuos de dicha junta, y la apoyará en primer lugar don Cristóbal Valera. Como son muchos los diputados que desean tomar parte en el debate apoyando la proposicion, parece que aun no se ha determinado quienes obtendrán esta preferencia. Uno de los que parece tienen solicitado turno es D. Francisco Javier Moya.

—Ayer parece que hubo noticias de Cuba en sentido bastante satisfactorio.

—En la Habana ha comenzado á publicarse un nuevo periódico con el título del *Noticiero*, en cuyo artículo prospecto encontramos los siguientes párrafos que reproducimos por lo bien que detallan los efectos causados por la perfida insurreccion que venimos combatiendo *todos los buenos españoles*, material ó moralmente, con las armas ó con las plumas, segun que las circunstancias se lo permite á cada cual.

Dice así: «Una sublevacion tristemente célebre ha lanzado la tea de la discordia entre hermanos ligados íntimamente por los lazos de la sangre, de la religion, del idioma, de las costumbres; ha llevado el luto á las familias, la desesperacion y el duelo; ha retardado el cumplimiento de unas promesas que no debían haberse hecho, esperar tanto tiempo; ha mantenido y mantiene al país en un estado de malestar y zozobra que afecta á sus intereses, que ataca á su engrandecimiento, que paraliza las transacciones comerciales, su primer elemento de vida, su mas fuerte sostén.

Esa sublevacion ha robado del cul-

tivo de las tierras á los que á el se dedicaban; ha talado campos, destruido pueblos, apagado faros... esa sublevacion ha dado á una parte de sus hijos una celebridad nada envidiable.

Relatar sus hechos con fria imparcialidad, seguir paso á paso los acontecimientos que en ella se sucedan: hé aquí nuestro objeto.

Esta es la mision que viene á cumplir *El Noticiero de la Habana*.

—*El Noticiero de la Habana* publica la siguiente revista del interior de la isla de Cuba, que confirma y detalla las noticias y sucesos de que hemos dado conocimiento á nuestros lectores:

«Después de la ocupacion de lo que fué Bayamo por el general Valmaseda, que tuvo lugar el dia 16, no ha habido mas hecho militar de importancia que el dirigido por el coronel de artillería Macanaz, y del cual resultó una gloria mas para nuestras armas y una completísima derrota para las fuerzas que tienen los insurrectos en Santiago de Cuba.

En esta poblacion, como en algunas otras del litoral, se presentan centenares de individuos que dicen acogerse á la amnistia; pero que siendo como son en su mayor parte ancianos, niños y mujeres, tememos que suceda lo mismo que en Santo Domingo, donde mantuvimos á las familias de los que teniamos que batar diariamente.

Las que de buena fé, sin duda alguna, se han sometido, fueron las partidas que vagaban por los alrededores de Baracoa, pero después de firmada una capitulacion, como ellos la llamaban, cuyos dos artículos principales eran una viva á España y otro viva á Cuba libre española.

En Gibara se estaba sin noticias positivas á la fecha de las últimas noticias acerca de la situacion de Holguin y de la columna de Obregon, que habia ido á llevarle socorros. Sin embargo, segun informes verbales de algunos fugitivos, dicha columna llegó sin novedad á Holguin y derrotado al enemigo que, en número muy considerable, trató de interceptarle el paso.

Al mismo punto mencionado llegó, procedente de Nuevitas, D. José de Armas, uno de los comisionados que salieron de la Habana para conferenciar con los rebeldes.—El mismo dia en que se desembarcó envió un emisario con pliegos para D. Julio Peralta, coronel ó general de los insurrectos de Holguin, pero sin aguardar su regreso continuó, segun se nos dice, su viaje para Santiago de Cuba.—La contestacion de Peralta, que llegó poco después de su marcha, se reducía á manifestar

que no podia resolver nada por si solo, y que esperaba las órdenes de sus jefes.

Mas afortunado el Sr. Correa en Nuevitas, parece que conseguirá traer al buen camino á la partida, cuyos jefes son los hermanos Arango, pero no el titulado general mejicano Don Manuel Quesada, hijo de Puerto-Príncipe, que se resiste á todo arreglo y ha adoptado, como los de Bayamo, la divisa de todo ó nada.—Entre tanto nada se sabe de la capital del departamento central, en la cual, á la fecha de las últimas noticias, empezaban á sentirse los efectos del largo asedio é incomunicacion que venia sufriendo. No es de temer, sin embargo, que sucumba, porque el brigadier Mena cuenta con fuerza suficiente, y el espíritu de las tropas y de la policia era inmejorable. Lástima grande ha sido que el general Lesundi no hubiera confirmado á tiempo las promesas de Valmaseda, porque entonces insurreccion del Camaguey, que como en otra ocasion hemos expuesto, dista mucho de parecerse á la del departamento oriental, no existiría.

—Ya que de comisionados hablamos, debemos añadir que el Sr. Tamayo, encargado de conferenciar con los rebeldes de Bayamo, donde creemos que ha nacido, no ha adelantado nada todavía, y aquellos continúan hostilizando, como ántes del abandono de esta última ciudad, á las fuerzas que hay en Manzanillo.

Las expediciones para introducir en la isla armas y auxiliares para la insurreccion continúan verificándose, siendo algunas de ellas capturadas por la marina de guerra, que en las actuales circunstancias está prestando servicios superiores á toda ponderacion. Ultimamente el vapor *Conde de Venadito* apresó una goleta que encontró anclada frente á Cayo-Romano.

Parece que el consul español en Nassau ofició á las autoridades de Cuba participándoles la salida de dicho punto de aquella goleta, y diciéndoles al mismo tiempo que iba cargada de armas y municiones, y llevaba 65 hombres de desembarco. El *Conde de Venadito*, que en vista de estos informes salió en busca suya, la encontró, como ya manifestamos, y después de algunas horas de caza y varios disparos con pólvora, á cuya intimacion no obedecia, consiguió colocarle una bala en la popa, con la cual, alterada la tripulacion, aunque sin daño alguno, juzgó mas conveniente entregarse que proseguir la fuga. De los 65 hombres que conducia, además de los marineros, no parecieron mas que 22, por lo que se supone que los restantes habian desembarcado

ya ú ocultándose entre los mangles de algun cayó cuando empezó la caza. Los prisioneros, jóvenes de corta edad y naturales la mayor parte de la Habana y Matanzas, se hallan en el castillo de la Cabaña.

El resto de la isla permanece tranquilo, y excepto un pequeño motin en Villaclara, donde, segun se dice, el teniente gobernador no estuvo á la altura de su mision, por cuya causa ha sido relevado, en ninguna parte se ha alterado ni se teme que pueda alterarse el orden público.»

—Ha empezado á publicarse en Madrid un periódico republicano que se titula el *Pueblo Rey*, y que dirige el general Pierrad.

—Hemos recibido periódicos de Puerto-Rico, y en ellos la noticia oficial del indulto de pena capital concedido á D. Manuel Rojas y don Rodolfo Echavarría, conmutándola por la inmediata de diez años de presidio, que deberán cumplir en uno de los de la Península.

Se habia suspendido la cobranza del impuesto de mesnada que se exigia á toda persona que llegaba del exterior de la isla.

Habian tomado posesion los señores D. Eduardo Lopez Pelegrin de la plaza de regente de aquella Audiencia, y D. Alejandro Peray y Tintorer de la de magistrado de la misma.

—Hoy deben llegar á Madrid los señores Matos, y Lopez Botas, diputados electos por Canarias.

—A consecuencia de haberse negado el rey D. Fernando á aceptar la corona de España, ha empezado á recibir felicitaciones de las principales corporaciones populares de Portugal. Así lo dice un periódico llegado hoy.

—Con motivo del fallecimiento del consul portugués en Cádiz, parece que el gobierno de aquella nacion agradecido á los servicios del padre, piensa conferir al hijo el consulado en aquel puerto.

—Para la tribuna de periodistas se han repartido solamente 56 papeletas, para otros tantos periódicos de diferentes matices por no haber mas en el local destinado al efecto.

—Leemos en el «Telégrafo» del 21.

Segun nuestras noticias, de origen autorizado, á las 3 de la tarde de ayer sábado, iban recaudados veinte mil duros por la comision encargada de fomentar la suscripcion para atender al reclutamiento del batallon expedicionario de «Voluntarios catalanes» para Cuba. El alistamiento

de los voluntarios dará principio el lunes próximo á las 10 de la mañana en el palacio de la Excm. Diputacion provincial.

—Francia, Italia, Bélgica y Suiza, que han adoptado ya un sistema monetario, quieren introducir sellos internacionales de correos que servirán para los cuatro Estados. Es una excelente noticia para el comercio, porque de este modo se facilitará singularmente el envío de pequeñas cantidades.

—Segun un periódico de Valencia del gusano que ataca este año algunos campos de trigo se ha presentado tambien en las tierras de la provincia de Castellon. Uno de los mas inteligentes cultivadores de aquella region, el señor brigadier Berrueto, ha empleado para combatirlo una disolucion bastante concentrada de guano, que ha muerto al insecto, si bien deja la tierra algo dura. El insecto, que se está examinando, ha podido conocerse ya en su estado perfecto, y ofrece el aspecto de un mosquitillo de cuerpo microscópico. No se sabe que haya sido clasificado todavía.

—Ningun periódico de Madrid ha dicho nada de la tentativa del asesinato de que segun el «Gaulois» ha sido objeto el general Prim, hallándose presos, al decir de dicho diario, tres individuos, en cuyo poder se habian hallado bombas Orsini.

Los periódicos franceses todos los dias inventan algo acerca de España.

La cuestion de Cuba no despierta entre nosotros menos entusiasmo que la guerra de Africa. En Santander se ha tratado de la formacion de un tercio de cantabros, y si las diputaciones vascongadas secundaran el afan de sus administrados, esta idea ya estaria realizada.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 24 FEBRERO DE 1869.

Servicio para el 25.—Gefe de día D. Waldo Carrascon, Comandante del Regimiento infanteria de San Fernando.—Parada, hospital y provisiones el mismo cuerpo.—El Coronel Gobernador accidental.—Gamis.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA. Santos Victorino, Victor y Claudio mártires.

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia de San Lúcas.

GERONA
IMPRESA DE PEDRO COROMINAS,
1869.

SECCION DE ANUNCIOS.

LEY MUNICIPAL,

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL, DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868,

ANOTADA POR

D. NARCISO BLANCH É ILLA,

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar.

ARMAS.

Cayetano Carbó, Platería n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín Gerona.

En el sobre entendido establecimiento se halla un magnífico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. á 1.000.

Id. un tiro id. de 400 rs. á 400.

Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500.

Id. id. un tiro de 400 rs. á 300.

Revolvers de 12, 10 y 8 tiros de 200 rs. á 400.

Id. de 6 » » tiros de 400 rs. á 300.

Pistolas de 14 rs. á 130.

En el mismo establecimiento se halla además pólvora de caza de 3 á 10 reales el tercio de kilógramo; con pistones, balas, cartuchos para revolver de todos calibres etc. etc.

Se hacen toda clase de recomposiciones en revolvers y demas clases de armas.

28

D. MIGUEL MONTURUS, Bachiller en la facultad de ciencias y auxiliar que ha sido de la cátedra de la seccion de dicha facultad en varios Institutos, dará lecciones de Matemáticas desde el día 1.º de Marzo próximo.

Las personas que deseen asistir pueden dirigirse á dicho señor. — Calle Nueva, número 6, cuarto 3.º

2

SEGUNDA ENSEÑANZA.

CONFERENCIAS.

D. Luis Jené y Gímbert, Abogado y Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras y D. Francisco Canal y Freixa, Doctor en la facultad de Farmacia y Bachiller en la de Ciencias las darán respectivamente de Geografía, Historia universal ó historia de España y de Historia natural y Fisiología é higiene desde el día 15 del presente mes.

Los señores padres, tutores ó encargados de los alumnos que gusten frecuentarlas, se servirán avistarse con dichos señores.

28

No mas callos ni callistas.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

LIMAS QUÍMICAS é HIGIÉNICAS de Tavernér contra los CALLOS y para limpieza de los pies, á 10 rs. una con el estuche y la instruccion para su uso. Estas LIMAS son un objeto de tocador de indispensable necesidad para todos y especialmente para los que padece de los pies, para las señoras y para todo el que quiera llevar el calzado ajustado y tenerlos siempre como nuevos, y con la debida decencia. Cualquiera por sí mismo se quita los CALLOS y se limpia los pies en cuatro minutos. Con una LIMA hay para mas de un año de buen servicio.

Depósito en esta ciudad: Roig hermanos. Subdepósitos: quincalla de Xifra y en las zapaterías de Colomer, Dillet y Comalada.

Esta para alquilar la tienda y habitacion señalada con el número 49 en la plaza de las Coles de esta ciudad. Para tratar del precio y condiciones del arriendo, avistarse con D. Félix Pagés.

SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADOS SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS,

POR LA DELICIOSA

HARINA DE SALUD.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y espada, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis, consuncion, herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico la danza de San Guy, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, hipocondría.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Extrato de 69,019 curaciones. — Desde hoy nadie pueda dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta arábica du Barry* de Londres: á las mil pruebas de agradecimiento recibidas tenemos la dicha de añadir la del Papa. La «Gaceta del Mediodía» la publica en los terminos siguientes: «Roma 21 de junio de 1866. — La salud de Su Santidad es excelente sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios hace uso en sus comidas de la *Revalenta arábica du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no ha tenido palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida. — Correspondencia de la «Gaceta del Mediodía.»

LA REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de hojadelata de media libra bruto de peso inglés, 42 rs. — Una libra 20 rs. — 2 libras, 37 rs. — 5 libras, 80 rs. — 12 libras, 170 rs. y 24 libras 300 rs.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Fors á base de carbonato mangano férrico y de Pepsina Panacea de las personas débiles sin distincion de sexo ni edad y especialmente útil á las mugeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un estenso prospecto.

JARABE DE RABANO YODADO PREPARADO EN FRIO. Este medicamento aprobado por las principales notabilidades medicas de Europa cura rápidamente las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y flojedad de las carnes y varias enfermedades cutáneas. Cada botella va acompañada de su prospecto.

JARABE DE HIPO-FÓSFITO DE CAL. Este nuevo medicamento preconizado por el doctor CHURCHILL, para la curacion de la tisis y de las diferentes afecciones del pecho, hace desaparecer rápidamente los sintomas mas graves. Bajo su influencia, calma la tos; los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra con prontitud la salud y la robustez. Se toma por la mañana y por la noche, á la dosis de dos á cuatro cucharadas ordinarias cada dia; es de un éxito maravilloso en las toses y catarros ordinarios.

INYECCOON HIGIÉNICA DE BROW contra las purgaciones recientes ó crónicas y contra las flores blancas. En solo seis dias de tratamiento se obtiene una curacion segura, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de todas estas preparaciones monstruosas, cuya base siendo ordinariamente el mercurio la copaiva y cubebas, son todos á menudo peligrosos y repugnantes.

Depósito botica Universal calle de la Cort Real n.º 4.